

## Editorial

La Fundación Universitaria Católica Lumen Gentium – UNICATOLICA - presenta a la comunidad académica y al público en general, el volumen No 3 de su *Revista Científica Lumen Gentium*, este número cuenta con varios artículos de diversos campos del conocimiento, entre los cuales se destacan trabajos en educación, economía, pedagogía, tecnología, psicología del individuo y de la sociedad, entre otros.

En el área de Teología, Individuo y Sociedad; se presenta el artículo de Edward Herrera y Tania Collazos; *De la Exclusión a la necesidad de una transformación de las miradas sobre la discapacidad intelectual: un análisis enfocado en la cuestión del análisis de Down*. En él desarrollan un análisis a la luz del concepto del síndrome de Down y muestran cómo se deben articular los criterios jurídicos y legales que apunten a contribuir con el desarrollo de la individualidad. De otra parte es una propuesta para desmitificar el criterio de enfermedad, a través de un componente educativo que sirva para superar asuntos propios de la afectividad individual y del entorno familiar.

En la misma área, Sandra Arizabaleta, Sandra López, y Andrés Ochoa presentan un trabajo denominado: *Ética empresarial, responsabilidad social empresarial y construcción de paz: Análisis para el posconflicto*. En este artículo se hace un análisis tomando como referentes los postulados de científicos y académicos sobre el rol que tienen la ética empresarial y la RSE (responsabilidad social empresarial) en las organizaciones públicas y privadas, que en el caso reciente colombiano, deben trabajar en pro de un buen desarrollo del pos acuerdo.

Seguidamente, en esta área la profesora Beatriz Collazos, expone en su artículo: *Dinámicas excluyentes de la homosexualidad: Revisión documental,*

una descripción de los elementos que se discuten en América Latina sobre el tema de dinámicas de exclusión e inclusión asociados a la temática de la homosexualidad. El trabajo hace un análisis de cómo los discursos de poder inciden en el sistema sexo – género. Así mismo, se aborda la evolución histórica del concepto, para finalizar con una postura de cómo las sociedades y en especial la colombiana, perciben la diferencia ante las creencias que se han gestado desde un imaginario colectivo de normatividad.

La segunda área de la revista; Educación, Pedagogía y Didáctica, inicia con el trabajo de la docente Bardeck Pacheco denominado: *Entre el discurso y la práctica en educación y pedagogía social*. Aquí la autora establece que, en el caso de la educación básica primaria, existen, según los alcances de la investigación, coherencia entre el discurso y la práctica en docentes y estudiantes respecto a los atributos de la educación y pedagogía social que se identificaron.

Luego, la docente Tania Collazos, desarrolla un artículo titulado: *Los derechos humanos de las personas en situación de discapacidad en Colombia: Estado actual y retos para el ejercicio profesional*. En este trabajo la autora el autor describe, a través de una revisión de distintos documentos tanto internacionales como nacionales, el tema de los derechos humanos de las personas con discapacidad, como se replantea un cambio en el paradigma de la discapacidad en el ámbito laboral, especialmente haciendo énfasis en Colombia y enuncia los desafíos que la psicología como disciplina debe contemplar para contribuir a mejorar el acceso de las personas en dicha situación.

En la misma línea del tema anterior, se tiene el trabajo de las investigadoras Claudia Rodríguez y Martha Urbano titulado: *Análisis de los elemen-*

tos significativos en la educación inclusiva, aquí las autoras hacen una detallada descripción de los conceptos de educación inclusiva, indicando que el análisis interpretativo retoma las percepciones que identifican las marcas enunciativas de los autores, determinando por esa vía las prácticas a seguir por los facilitadores de la comunidad educativa. Finalmente, se hace alusión a los desafíos que promueven la gestión educativa como derecho fundamental.

En el área de Economía, Administración y Negocios, el investigador Duván Peña, demuestra en su trabajo: *El Impacto de la ley 1696 de 2013 sobre la demanda y consumo de alcohol etílico: Caso Aguardiente Blanco del Valle*, que no hay evidencia significativa para indicar que la ley 1696 del 2013 tenga un efecto regresivo sobre la demanda del aguardiente. Se infiere que, si bien la ley no busca desestimular el consumo de alcohol, si se esperaba que tuviese un efecto “indirecto” sobre el consumo. Implícitamente el estudio infiere que la demanda de alcohol está asociada a estrategias propias de ese producto en el mercado.

En el área de Naturaleza, Innovación y Tecnología, las autoras Ximena Galeano y Dely Bueno, en su trabajo: *La comunicación en la configuración de movimientos sociales campesinos agroecológicos: Caso Red de alimentos agroecológicos del Valle del Cauca; Alimentos de Vida*, hacen una descripción sobre el desarrollo de la red de Mercados Campesinos Agroecológicos (RED MAC), mostrando cómo son escenarios de transformación socio ambiental en Colombia, en donde, desde la comunicación se hace un aporte importante para el cambio social y la agroecología

del movimiento de campesinos agricultores familiares del Valle de Cauca.

A continuación, se presenta en la revista el discurso de posesión del señor Rector Harold Banguero, un artículo reflexivo, sobre la importancia significativa que la sostenibilidad, la internacionalización (globalización) y el conocimiento. Los cuales deben ser parte de una política inclusiva educacional orientada a enfrentar los procesos de inequidad, exclusión y desigualdad. En ese sentido, se plantea que la Unicatólica, debe seguir un proyecto educativo que, inspirado por su creador en el humanismo cristiano y la sostenibilidad ambiental, tiene como fundamento esencial la creación de oportunidades de educación superior pertinente y de calidad para personas con menores recursos económicos en su área de influencia. Todo ello con el propósito de desarrollar en esta población las potencialidades necesarias para crecer y trascender, crear riqueza y bienestar para sí mismas, para sus familias y la ciudad, la región, el país y el mundo.

Finalmente se presenta la reseña del libro de la filósofa española Adela Cortina; *¿Para qué sirve...? La ética*. Realizada por el profesor Arturo Herreño, en donde hace una reflexión sobresaliente acerca de los costos y rentabilidades de la ética en el comportamiento de los agentes en la sociedad moderna.

El editor agradece a los autores, evaluadores y demás personas que, de una u otra forma, han colaborado para hacer realidad este volumen.

**Editor**